# PARTICIPA EN 2 PASOS

4.500€

FÁCIL Y RÁPIDO

PASO 1.

# FLIGE TUSFOTOS

Busca en tu galería las fotos que te gustaría presentar.

Puedes presentarlas a las siguientes categorías:

11 Categorías de Deportes de Agua.

6 Categorías Especiales.

PASO 2.

# PRESENTA TUS FOTOS

Puedes presentar hasta **17 fotos** (1 máximo 1 foto por categoría).

**RECUERDA!** Has de rellenar un formulario independiente por cada foto que quieras presentar.

\*Adjuntar fotos con al menos 2000px lado más largo. Es necesario disponer de la fotografía en 10 Mpx para impresión en caso de ser ganador.

# HECHO! ESPERA AL ANUNCIO DE FINALISTAS

18/10 A

ANUNCIO FINALISTAS

30/11

GALA ENTREGA PREMIOS









#### **BASES Y CONDICIONES**

#### Ocean Power WPA 2024

Los *Ocean Power Watersports Photography Awards*, en adelante *Ocean Power WPA*, se celebrarán el sábado **30 de noviembre de 2024** en España.

Los premios internacionales de fotografía de deportes de agua, *Ocean Power WPA*, tiene como objetivo dar a conocer el trabajo de fotógrafos tanto profesionales como amateurs de todos los campos del mundo de los deportes de agua, impulsar el trabajo de las jóvenes promesas, promocionar la práctica de los deportes de agua e inculcar al ciudadano el interés por el turismo náutico y el respeto al medio marino.

- Todas las fotografías deberán ser enviadas mediante el uso del <u>formulario de</u> <u>participación</u> siendo el plazo de envío desde el **1 de julio hasta el 27 de septiembre** de 2024 a las 23:59 horas (CET Central European Time).
- Las dimensiones de envío de las fotografías serán de 2000px el borde más largo. En el caso de ser finalista se pedirá la fotografía con 10MP a 300 ppp, para su impresión.
- Puedes presentar un máximo de 1 foto por cada categoría (17 categorías). Deberá cumplimentarse un formulario independiente por cada foto a presentar.
- El 18 de octubre se publicará el palmarés de finalistas. Los resultados serán comunicados por email y a través de una nota de prensa.
- Para participar en el concurso es indispensable enviar el <u>formulario de participación</u> debidamente cumplimentado, leyendo las bases y el reglamento del concurso, los cuales serán aceptados sin reservas para poder participar en el mismo.



### ¿Cómo participar?

La participación se llevará a cabo mediante <u>el formulario de participación</u> (en el cual se adjuntará la foto presentada) que deberá ser cumplimentado antes del 27 de septiembre del 2024 a las 23:59 horas. En él se deberá indicar la **Categoría** en la que la fotografía es presentada. (Ver categorías en apartado "1.Categorías y premios")

Se puede presentar un máximo de 1 fotografía por cada categoría (17 categorías). En el caso de presentar más de una obra, deberá cumplimentarse un formulario por cada fotografía a presentar.

Las fotos presentadas a las Categorías Especiales también pueden ser premiadas en las Categorías de Deportes de Agua correspondientes.

Solo se podrá ser ganador de 1 Categoría de Deportes de Agua y de 1 Categoría Especial. En el caso de ser ganador de más de una categoría, la decisión final será tomada por el jurado.

La foto más votada por el jurado será, además, la *Mejor foto del año de deportes de agua* con un premio de **1000€** y un trofeo conmemorativo.

#### **GUIA EXPLICATIVA PARTICIPACIÓN**





#### VIDEO EXPLICATIVO PARTICIPACIÓN



### 1. Categorías y Premios

Los Ocean Power WPA cuentan con 11 Categorías de Deportes de Agua y 6 Categorías Especiales entre las cuales se repartirán 4.500€ de "prize money" y otros premios.

- La fotografía ganadora de cada *Categoría de Deportes de Agua* será premiada con un trofeo conmemorativo.
- La fotografía ganadora de cada *Categoría Especial* será premiada con **500€** y un trofeo conmemorativo.
- La foto más votada por el jurado será, además, la *Mejor foto del año de deportes* de agua con un premio de 1000€ y un trofeo conmemorativo.



### 1- Categorías Deportes de Agua:

Mejor foto del año Actividades subacuáticas

(Incluye todos los deportes subacuáticos como la apnea, buceo, el snorkel...a excepción de la pesca submarina)

- Mejor foto del año Esquí Náutico y Wakeboard
- Mejor foto del año Motonáutica

(Incluye lanchas de competición, motos de agua, flysky, barcos a motor, radio control a motor...)

Mejor foto del año Natación

(Incluye natación sincronizada, water polo, salto de trampolín o de acantilado...)

Mejor foto del año Pesca

(Incluye todo tipo de pesca, incluida la pesca submarina...)

- Mejor foto del año Piragüismo
- Mejor foto del año Remo
- Mejor foto del año Salvamento y Socorrismo
- Mejor foto del año Surf

(Incluye sus variedades como el bodyboard, longboard, skimboard, SUP...)

- Mejor foto del año Triatlón
- Mejor foto del año Vela

(Incluye todos los deportes impulsados por el viento como el kitersurf, windsurf, wingfoil, radio control a vela...)





## 2- Categorías Especiales:

Mejor foto del año Turismo Náutico	Fotografías que combinen los deportes de agua con el turismo.	
Mejor foto del año Fotografía Aérea	Fotografías realizadas desde el aire.	
NEW Mejor foto del año "Crashes, wipeouts & funny moments"	Fotografías de caídas, volcadas o momentos graciosos de deportes de agua.	
Mejor foto del año Respeto al Medio Marino	Fotografías que combinen los deportes de agua con la sostenibilidad del medio marino.	<b>500€</b>
Mejor foto del año "Old School"	Fotografías relacionadas con la historia del mar, la arqueología, la navegación clásica o el estilo retro "old school" de cualquier deporte de agua.  En esta categoría es imprescindible presentar las fotografías en blanco y negro o con tonalidades sepia	TROFEO
NEW Mejor foto del año Generado con IA "piragua en aguas bravas"	Fotografías generadas con softwares de Inteligencia Artificial. Siendo en esta edición "piragua en aguas bravas" la temática.  Debe definirse en el formulario, la aplicación y el prompt empleado para generar la imagen.	



#### 3- Mejor foto del año de deportes de agua

La foto más votada por el jurado será, además, la *Mejor foto del año de deportes de agua* con un premio de **1000€** y un trofeo conmemorativo.

#### - Mención especial "Jóven Promesa"

El jurado podrá premiar al joven talento, a fotógrafos nacidos en 2007 o años posteriores. El premio será de **500€** y un trofeo conmemorativo.

Los premios en metálico ("prize money") se entregarán mediante transferencia bancaria entre el 1 de diciembre de 2024 y el 28 de febrero de 2025, una vez que el ganador firme el recibo de justificación de la recepción del premio.

#### 2. PARTICIPANTES

Podrá participar en el concurso cualquier persona con la excepción de los miembros del jurado, así como los empleados/as y familiares directos de la entidad organizadora del concurso.

La inscripción en los *Ocean Power WPA* queda definida tras la recepción del formulario de inscripción.

Los menores de 18 años podrán participar previa autorización escrita de sus tutores legales. *AUTORIZACIÓN PATERNAL* 

#### 3. REQUISITOS DE LOS GALARDONADOS

Los autores de las 3 fotografías más votadas de cada categoría serán citados a la ceremonia de entrega de premios donde se anunciará en directo a los ganadores.

A partir del 20 de octubre de 2024, los seleccionados serán avisados por medio del correo electrónico. Se les pedirá la fotografía finalista en gran formato para su impresión (especificado en el punto 5 de las bases) junto con una foto identificativa del fotógrafo y un breve video explicativo de la foto finalista.

En el caso de no poder asistir a la ceremonia, podrá solicitarse al fotógrafo ganador conectarse en directo a través de una videoconferencia.

El incumplimiento de estos requisitos podría suponer la descalificación.



#### 4. OBRAS

Cada participante puede presentar un máximo de 1 foto por categoría (17 categorías)

- Las fotografías deberán ser originales del autor.
- Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas
- Todas las obras fotográficas se corresponderá con la categoría seleccionada.
- No se aceptan fotomontajes
- No se aceptan imágenes generadas por IA (Excepto en la categoría "Hecho con IA")
- Ante la sospecha de que alguna fotografía premiada pueda incurrir en algún tipo de fraude, el jurado podría solicitar el archivo RAW para su comprobación.
- Las fotografías no deben ser necesariamente realizadas el mismo año.

#### 5. PRESENTACIÓN

Las fotografías se presentarán digitalmente por medio de los <u>formularios de participación</u>. Serán entregadas en formato JPEG con un tamaño de, al menos, 2000 píxeles (el lado más largo), siendo el nombre del archivo el mismo que el título de la obra.

En el caso de ser uno de los seleccionados se deberá enviar una copia de la fotografía en un tamaño de 10 Megapíxeles y una resolución de 300ppp. De no ser así, la fotografía quedará descalificada.

#### 6. PLAZO DE ADMISIÓN

El plazo para presentación de fotografías estará abierto del 1 de julio al 27 de septiembre de 2024 a las 23:59 horas (CET - Central European Time). No se admitirán obras presentadas con posterioridad.





#### 7. JURADO

El jurado estará formado por personas, que, atendiendo a criterios de creatividad y calidad técnica, seleccionará las obras finalistas de todas las categorías.

Los trabajos considerados por el jurado como publicitarios o de calidad insuficiente no serán admitidos. En caso de no existir trabajos de suficiente calidad en cualquiera de las categorías, éstas podrán quedar desiertas y no se hará entrega del premio correspondiente.

#### 8. PROTECCIÓN DE DATOS Y POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Le comunicamos que el responsable de sus datos es **EVENTOS NAUTICOS INTERNACIONALES S.L.** Y que sus datos son recabados con la finalidad de realizar la gestión en la inscripción, participación y resolución del concurso de fotografía, bajo la legitimación del consentimiento prestado conforme al art. 6.1a del RGPD que le solicitamos en el formulario de inscripción. Sus datos serán cedidos a los integrantes del jurado para el proceso de evaluación de obras y como ganadores o en su caso seleccionados en la fase final sus datos serán publicados como autor de la obra. Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y retirada de consentimiento de sus datos personales en la dirección de correo electrónico **hablemos@gruponavega.com** 

Puede consultar "información adicional y ampliada" en la política de privacidad de nuestra página web <a href="https://www.gruponavega.com">www.gruponavega.com</a>



#### 9. DERECHOS DE AUTOR

Los organizadores, de conformidad con las normas establecidas por derecho de autor, consideran que los trabajos presentados en los Ocean Power Watersports Photography Awards están libres de todo derecho de propiedad artística o de otros que podría tener una tercera entidad. En virtud de su participación en los Ocean Power Watersports Photography Awards los autores se comprometen a garantizar a los organizadores que las obras presentadas están libres de derechos de autor. La responsabilidad ante cualquier demanda que se pueda interponer contra las obras presentadas es única y exclusivamente de los autores. Los organizadores de los Ocean Power WPA no pueden de ninguna manera ser considerados responsables en caso de disputa o litigio.

Los participantes autorizan la duplicación de sus obras a los archivos de los **Ocean Power WPA** y la utilización de estas, además de poder utilizarlos para promocionar el concurso y/o las actividades acuáticas, sociales y/o didácticas relacionadas con los Ocean Power WPA y sus afiliados. Siempre citando el nombre del autor, pero sin dar lugar a un pago de derecho de autor o compensación de ningún tipo.

#### 10. ACEPTACIÓN DE DATOS

La participación en este concurso supone la plena aceptación de estas bases y del fallo inapelable del jurado.